

## **EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL: UNA MIRADA HACIA LA DISCAPACIDAD**

Autores: Abate Daga, M., García, M., Hermoso, A., Valdez, M.

Pertenencia Institucional: Facultad de Educación

Proyecto de origen: SECyT H135- Educación Sexual Integral: la formación docente para la educación común y especial a 10 años de la sanción de la Ley 25150.

Palabras clave: Sexualidad – Derechos - Discapacidad - Formación Docente

Eje Temático 5: Ciudadanía, Educación y Derechos Humanos.

Correo electrónico: martamariaabate@gmail.com – aliciaberardini@yahoo.com.ar

### **RESUMEN**

El Poster a presentar se inserta en el marco del Proyecto: SECyT H135- Educación Sexual Integral: la formación docente para la educación común y especial a 10 años de la sanción de la Ley 25150.

La ley de Educación Sexual Integral 26.150 instituye el derecho de los educandos de todos los niveles y modalidades educativas a recibir Educación Sexual Integral con el propósito de asegurar una formación armónica, equilibrada y permanente.

Pensar, hablar, estudiar, incluir en la escuela temas referidos a sexualidad ha sido y es un tema conflictivo en nuestro país; mucho más cuando se trata de personas portadoras de algún tipo de discapacidad. Al tratamiento particular que la sexualidad tiene en nuestra cultura se le agregan las representaciones vinculadas a la discapacidad. La negación y el temor son las cualidades que frecuentemente tiñen las concepciones sociales sobre la sexualidad de la persona con discapacidad, condición que constituye un campo propicio para la vulneración de los DERECHOS SEXUALES de las personas con discapacidad.

En el marco del proyecto SeCTyP 06/H 135 nuestra objetivo y tarea consiste en describir las características del proceso de formación docente para la educación en sexualidad en el caso específico de la formación para la educación especial llevado a cabo en la FED-UNCuyo.

El marco teórico referencial incluye las conceptualizaciones actuales sobre educación, derechos y sexualidad (Gogna, 2002; Morgade, 2011; Tallis, 2014)

El diseño y las estrategias metodológicas siguen la lógica de estudio de caso con un enfoque eminentemente cualitativo y descriptivo-exploratorio. Las técnicas utilizadas son el análisis documental y las entrevistas.

## EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL: UNA MIRADA HACIA LA DISCAPACIDAD

Abate Daga, M. - García, M. - Hermoso, A. - Valdez, M.  
Facultad de Educación  
Sexualidad, Discapacidad, Derechos, Educación, Formación Docente  
Eje Temático: Ciudadanía, Educación y Derechos Humanos  
Correo Electrónico: apaty@gmail.com - chela\_marcela@yahoo.es



### INTRODUCCIÓN

La ley de Educación Sexual Integral 26.150, sancionada hace poco más de 10 años, instituye el derecho de los educandos de todos los niveles y modalidades educativas a recibir Educación Sexual Integral, para asegurar así, su formación armónica, equilibrada y permanente recibiendo conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la sexualidad.

La sexualidad es un aspecto constitutivo de la vida humana, resulta de la compleja articulación de las dimensiones biológica, psicológica y social e integra en sí misma aspectos referidos a la reproducción humana, a las experiencias corporales, cognitivas y emocionales consigo mismo y con otras personas.

Sin embargo, pensarla, hablarla, estudiarla, incluirla en la escuela y en la currícula ha sido y es un tema conflictivo en nuestro país; mucho más cuando se trata de personas portadoras de algún tipo de discapacidad. Al tratamiento particular que la sexualidad tiene en nuestra cultura y en estos tiempos se le agregan las representaciones vinculadas a la discapacidad. La discapacidad en sí misma es depositaria de representaciones o imaginarios sociales devenidos en mitos, creencias y estereotipos. La negación y el temor son las características que frecuentemente tiñen las concepciones sociales sobre la sexualidad de la persona con discapacidad, condición que constituye un campo propicio para la vulneración de los DERECHOS sexuales de las personas con discapacidad.

La FE-UNCuyo tiene el deber de capacitar a los que allí se forman para ser docentes de educación especial en la temática de la sexualidad. Dado que recientemente en la misma se reformaron los planes de estudios para la educación especial, que en la actualidad ya se está completando la primera cohorte de alumnos que estudian con estos planes de estudios para la educación especial y en el marco del proyecto Secyt 06/H 135 nuestra tarea consiste en describir las características que tal proceso ha seguido.

### OBJETIVO

Describir las características del proceso de formación docente para la educación especial, en la temática de la sexualidad, llevado a cabo en una institución de formación docente en Mendoza.

### MÉTODO Y MATERIALES:

El tema se aborda con la modalidad de un estudio de caso, el diseño es de carácter exploratorio-descriptivo con un enfoque eminentemente cualitativo utilizando herramientas de estadística descriptiva para cuantificar algunos aspectos de la misma.

Utilizamos el análisis documental y las entrevistas como técnicas para la recolección de los datos.

### RESULTADOS Y CONCLUSIONES:

Para el procesamiento de los datos se diseñó una matriz consistente en una tabla de doble entrada en la que en las filas se presentan las categorías referidas a ESI propuestas en los lineamientos curriculares definidos por el Programa Nacional de ESI, en tanto que en las columnas se encuentran los contenidos que se observan en los planes de estudios de los profesados de las carreras especiales analizados, en las planificaciones de los espacios curriculares de cada uno de los planes de estudios y en las entrevistas que se realizarán a alumnos avanzados y egresados de cada carrera. Nos encontramos en la etapa de procesamiento de los datos obtenidos de los planes de estudios y planificaciones. Si bien no estamos en condiciones de anticipar resultados completos y definitivos aún, hemos identificado que en los planes de estudios de los profesados para la educación de nivel inicial y nivel primario aparece un espacio curricular específico para la Educación Sexual Integral no ocurre lo mismo en los planes de estudios de los tres profesados para la educación especial.

### BIBLIOGRAFÍA:

- Amor Pan, J. R. (2000) Afectividad y sexualidad en la persona con deficiencia mental. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Faur, E., Gogna, M, Binstock, G.( Coord.) (2008-2015) La Educación Sexual Integral en la Argentina. Balances y desafíos de la implementación de la ley. Bs As: Programa Nacional de Educación Sexual Integral
- Tallis, J. (2014) La sexualidad en la discapacidad. Bs. As.: Miño y Dávila Ed.